



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



**ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE A"
(Documentación Administrativa)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del día siete de febrero del año dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación administrativa "Sobre A", de la plica presentada en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras denominadas "Pavimentación de camino en el Barrio de Santa Teresa.- Cuenca", integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Pedro José García Hidalgo, Concejal de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General.
- . D. José Ángel Gómez Buendía, Concejal del Grupo Municipal Popular.
- . D^a. Susana de los Santos Blanco, Concejal del Grupo Municipal Socialista.
- . D. Pablo García Rubio, Concejal del Grupo Municipal Izquierda Unida.
- . D. Ángel Manuel Leiva Abascal, Jefe del Servicio Municipal de Obras.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

No asiste al acto ningún concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, estando debidamente convocados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a calificar la documentación administrativa (Sobre A) de la única plica presentada, siendo las siguientes:

Plica nº 1: Presentada por la entidad "Álvaro Villaescusa, S.A."

Calificada la documentación, incluye la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, por lo que en este acto se declara admitida la única plica presentada.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las ocho horas y treinta y ocho minutos.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



**ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE B" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
(Documentación referente a criterios valorables en cifras o porcentajes)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las ocho horas y treinta y ocho minutos del día siete de febrero del año dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del Sobre "B" (Documentación referente a criterios valorables en cifras o porcentajes), de la única plica presentada en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras denominadas "Pavimentación de camino en el Barrio de Santa Teresa.- Cuenca", integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Pedro José García Hidalgo, Concejal de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General.
- . D. José Ángel Gómez Buendía, Concejal del Grupo Municipal Popular.
- . D^a. Susana de los Santos Blanco, Concejal del Grupo Municipal Socialista.
- . D. Pablo García Rubio, Concejal del Grupo Municipal Izquierda Unida.
- . D. Ángel Manuel Leiva Abascal, Jefe del Servicio Municipal de Obras.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

No asiste al acto ningún concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, estando debidamente convocados. Tampoco asiste ningún representante de la empresa licitadora.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y declarada pública, se procede a la apertura del sobre "B" (Documentación referente a criterios valorables en cifras o porcentajes), con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por D. Álvaro Villaescusa Monedero, obrando en nombre de la entidad "Álvaro Villaescusa, S.A." que se compromete a realizar la obra de "Pavimentación de camino en el Barrio Santa Teresa.- Cuenca", en el precio de 57.725,00 €, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 12.122,25 €, totalizándose la oferta en 69.847,25 €.

Asimismo manifiesta que el aglomerado procederá de planta asfáltica INTRAME UM-200 propiedad de Álvaro Villaescusa, S.A. y ubicada en cantera "Las



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Cercas" en el término municipal de Castillo de Garcimuñoz (Cuenca) y cuyo titular es la mercantil GRAVERA VILLAESCUSA JÚCAR, S.L., con una distancia entre la planta de producción y el centro de la Ciudad de Cuenca de 68,3 Km.

Por el Sr. Leiva, se informa favorablemente la adjudicación a favor de la única plica presentada teniendo en cuenta que cumple todos los requisitos exigidos en la convocatoria.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al Órgano Municipal Competente:

PRIMERO: Que la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras denominadas "Pavimentación de camino en el Barrio Santa Teresa.- Cuenca", se adjudique a favor de la entidad "Álvaro Villaescusa, S.A." en la cantidad de 57.725,00 €, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 12.122,25 €, totalizándose el importe de adjudicación en 69.847,25 €.

SEGUNDO: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151 del R.D.L. 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se le requiera a la Entidad propuesta como adjudicataria, para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente la documentación descrita en la cláusula 13ª.3 y 15ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, así como la fianza definitiva por importe de 2.886,25 €, correspondiente al 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos.